San Lorenzo, 16 de diciembre de 2021.-

Nota D.O.C. 2072/2021

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas.-
Presente.

Ref.: Nota DNC N° 22260/2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la NOTA DNC N° 22260/2021, a fin de justificar los aspectos observados en el procedimiento de ampliación de vigencia del contrato ID N° 372.362.

Respecto al punto1 aclaramos que la ejecución del presente contrato ha iniciado en fecha 1 de julio del 2020 y hasta el 31 de diciembre del 2021, de conformidad a la orden de inicio el cual se adjunta a la presente nota.

En relación al punto 2, indicamos que la firma TELECEL S.A.E. ha presentado Acción de Inconstitucionalidad.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarle con las expresiones de mí consideración más distinguida. -

Lic. Damaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA

DOC/LM

San Lorenzo, 02 de marzo de 2020.-

Señores
TELECEL S.A.E.

PRESENTE

Nos dirigimos a ustedes, en referencia al contrato adjudicado en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2020 - SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL INSTITUCIONAL - PLURIANUAL – ID N° 372362 y suscripto con vuestra firma en fecha 02 de marzo del cte.

Al respecto, en consideración a que el Contrato de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2018 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL INSTITUCIONAL - PLURIANUAL – ID N° 338885, sigue en vigencia de conformidad a la ampliación realizada en fecha 17/12/2019; por consiguiente, el inicio de ejecución del contrato (ID N° 372362) estará supeditada al término de la ejecución del contrato ID N° 338885, por lo expuesto, dicho contrato entraría en vigor estimativamente a partir del mes de julio del cte. y por 18 meses.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

C.P. Liliana Martinez
Jefa del Dpto. Administración de Contratos

ADJUNTO ORDEN DE INICIO N° 1

02/03/20
Hernán Narrosa
Tigo Business

San Lorenzo, 2 de marzo del 2020.-

ORDEN DE INICIO Nº 01

SEÑORES
TELECEL S.A.E.
PRESENTE

Sírvanse en dar inicio al servicio de telefonia movil, conforme condiciones establecidas en la SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS - 1. Especificaciones Técnicas - 3. Plan de Entrega (Servicios), correspondiente a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 - ID N° 372.362 "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL INSTITUCIONAL - PLURIANUAL" CONTRATO ABIERTO, adjudicada a su firma.

Plazo del servicio: 18 (dieciocho) meses
Inicio: 1 de julio del 2020
Fin: 31 de diciembre del 2021

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. de Administración de Contratos